

Bolsonaro dio marcha atrás y anuló el decreto que permitía no pagar sueldos por cuatro meses

24/03/2020

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, anunció este lunes en las redes sociales que revocó el artículo de su decreto sobre flexibilización laboral emitido durante la pandemia del coronavirus que permitía a las empresas dejar de pagar cuatro meses de salarios, en medio de la ola de indignación que la disposición había generado en el Congreso, la oposición y el Poder Judicial.

Bolsonaro convocó a una videoconferencia con el ministro de Economía, Paulo Guedes, para revisar la medida, que estuvo en vigor desde el domingo a la noche hasta este mediodía.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rodrigo Maia, del partido derechista Demócratas, afirmó que el artículo en cuestión generó «pánico en la sociedad» y propuso trabajar con el Poder Ejecutivo para consensuar normas de protección de los empleos ante la «coronacrisis».

Bolsonaro había defendido la medida a la mañana con el argumento que «es mejor que ser despedido» y que «los empleos están siendo exterminados» con la pandemia del coronavirus.

A pedido de un grupo de empresarios amigos que los respaldan en las redes sociales, Bolsonaro había firmado un decreto provisorio que incluye también la anticipación forzada de vacaciones, francos compensatorios y suspensión de las obligaciones de las empresas en cuestión de salubridad.